



**ACUERDOS**  
**CONSEJO/COMISIÓN EJECUTIVA**  
**27 DE ABRIL 2023**  
**ON LINE**

**1.- ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE 14 DE DICIEMBRE DE 2022.**

**2. INFORME SECRETARÍA GENERAL.**

**Adquisición ampliación sede**

Adjudicataria de las obras del nuevo local a empresa ELECTROTECNICA MONRABAL, SLU, cuya propuesta de contrato ha sido propuesta por la mesa de contratación según la oferta remitida, por un valor de 303.000 euros incluido IVA.

Los técnicos vinculados a los convenios de LABORA, financiación europea y despoblación se han trasladado a las a las instalaciones de un coworking en Avenida del Oeste, 50, se ha alquilado 12 puestos durante 3 meses, a razón de 99 por plaza y mes que ascenderán a unos 4.600 euros, algo menos que el alquiler del local anexo que teníamos alquilado.

Las obras finalizarán en julio, se adquirirá mobiliario para que en julio estén las instalaciones a nuestra disposición. Serán en total un total de 1325 m<sup>2</sup> en propiedad de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias.

**Pont a Europa**

Convenio para colaborar con las entidades locales en materia de financiación europea, a través de la Dirección General de Administración Local y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP).

- Labores de asesoramiento y consulta de los ayuntamientos,
- Gestión y coordinación de los Puntos GVANext.
- Formación de los casi 300 técnicos para la captación de fondos europeos se desarrolló durante el mes de enero y el seguimiento y evaluación de la misma.
- Proyectos europeos de ACCESS, y RETTURN.

**Agenda 2030 ODS**

Convenio con la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática. Adhesión a la Cátedra Kiwa y la Universidad Politécnica de Valencia para desarrollar los objetivos del convenio

**VIAJE Y ESTANCIA Mauthausen-Gusen 2023**

La FVMP organiza para 2023 el viaje y la estancia de estudiantes al campo de concentración nazi de Mauthausen — Cusen, conocido como el Campo de los Españoles. La FVMP financia íntegramente los gastos del viaje y estancia de 21

alumnos/as y 7 docentes provenientes de 7 centros educativos de los ayuntamientos solicitantes.

### **Viaje y estancia y Memorial de Víctimas del terrorismo en Vitoria-Gasteiz.**

Se organizó el primer viaje y estancia de 80 estudiantes y docentes al Centro Memorial ubicado en Vitoria — Gasteiz, durante los días 9 y 10 de marzo de 2023. La Comisión Mixta de Seguimiento y Control, celebrada el 9 de febrero de 2023, acordó la realización de esta primera actividad con cargo al Convenio con la Conselleria de Justicia.

### **Programa de Ciudadanía Digital**

El objetivo es digitalizar a nuestros vecinos, haciendo acciones formativas en competencias digitales afectados por el despoblamiento y de hasta 1500 habitantes.

### **Convenio comunicación y Programa el Rall**

- Convenio de adaptación tecnológica se entregaron equipos radiofónicos para mejorar las instalaciones de las emisoras municipales.
- Convenio eventos de comunicación.
- Programa el Rall y, por otro lado, tenemos un programa en À Punt radio que emite el programa El Rall diariamente de 12.00 a 13.30 horas

### **Convenio LABORA para la coordinación de acciones de desarrollo local en la Comunidad Valenciana, dentro del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado con el Fondo Next Generation de la Unión Europea.**

Objetivo: Estimular e impulsar el mercado laboral valenciano, para así abordar el reto demográfico y facilitar la transformación productiva hacia una economía verde y digital, a través de la figura de los agentes de empleo y desarrollo local. 33 AEDLS distribuidos por todo el territorio de la Comunitat Valenciana, va dirigido a los municipios de hasta 5000 habitantes.

### **Convenio AVANT**

Programas: REVIU, ITINERANT Y RUTA 99 .

### **Convenio Terra de Festes**

Para difundir y promocionar las fiestas y tradiciones de los municipios de la Comunitat Valenciana. Objetivos: la vertebración del territorio a través de las fiestas y tradiciones y, potenciar el turismo como motor económico dando a conocer la diversidad y riqueza de nuestros pueblos.

La actividad que se desarrolla a través de una WEB Y APP y con una acción promocional en diferentes municipios.

### **Comisión de la FVMP de Entidades Menores**

Constitución el 21 de febrero. Objetivo: la colaboración en visibilizar a las entidades locales menores dentro del plano administrativo autonómico y aclarar la manera en la que se les contempla a la hora de repartir ayudas o subvenciones.

**Manifiesto de 5 de mayo de 2023** Recordamos y homenajeamos a las personas deportadas, supervivientes y fallecidas, de campos de concentración y a todas las víctimas valencianas y españolas del nazismo.

**Red de Municipios industriales de la Comunitat Valenciana. Aprobado por la Junta de portavoces de fecha 26 de abril.**

### **3. INFORME VICESECRETARÍA GENERAL.**

**Escuela de Cargos Electos:** Cursos de oratoria en el ADEIT.

**Formación continua:** Gestión de 400.000 euros, en modalidad presencial y on line.

**Premis Bon Govern:** Pone en valor las acciones que los Ayuntamientos que son extrapolables a otros municipios.

**Convenio formación específica para los equipos de atención primaria.** Formación específica de los equipos de atención primaria, para desarrollar la ley de Servicios Sociales. Estamos gestionando en FAP más de 200.000 euros, y queremos hacer la formación antes del verano, aunque en septiembre y octubre también habrá alguna formación, que justificaremos en noviembre y esperamos que continúe.

**Programa de Innovación Municipal**

### **4. Presupuesto 2022. Informe Auditoria.**

La ejecución del presupuesto de gastos de la FVMP presenta un superávit de 56.507 euros, y el presupuesto de ingresos ha sido ejecutado en el 98,45% y el presupuesto de gastos ha sido ejecutado en 97,73%. Informe de la auditoria LRAUDIT.

La situación financiera de la FVMP es a 31 de diciembre de 2022, de conformidad con el marco normativo y los principios contables. Hay una única salvedad, que es la previsión que tiene que hacer la FVMP, por lo dispuesto en el Convenio Laboral de la empresa con motivo de las jubilaciones anticipadas, que en este momento es de 1.025.000 euros.

Ejecución de los ingresos tenemos en cuotas ordinarias de los asociados 2.766.807 euros que supone el 99,96% ejecutado. Además, Convenios y Programas 2.090.415 euros, que es el 97,28% ejecutado. En cuanto a la subvención principal de la Generalitat, 800.000 euros, supone el 100% de su ejecución. Otros ingresos, 1.203 euros. El total de la ejecución de ingresos es de 7.658.425 euros, que es el 98,45% ejecutado en la ejecución del presupuesto.

En cuanto al cuadro de la ejecución de los gastos, los gastos de personal han sido de 3.271.194 euros, que es el 105% de ejecución sobre el presupuesto. En cuanto a los gastos de funcionamiento y servicios 366.083 euros, el 114% del presupuesto. Las actividades de la FVMP ascienden a 3.849.577 euros, que supone el 90,97% de la ejecución. Respecto de los gastos financieros 24.682, cuya ejecución es de 75% de la previsión. Dotación de amortizaciones 85.074, el 100% de la previsión. Dotación de operaciones de tráfico, 5.307 euros que es el 106% de la previsión. En total la ejecución de gastos es de 7.601.917 euros, lo que supone el 97,73% del gasto previsto.

Se ha provisionado 125.000 euros para las bajas incentivadas, jubilaciones del personal de la FVMP. Por lo tanto, hay una provisión de 1.025.000 euros para estos compromisos de la dirección con los trabajadores de la FVMP.

Respecto del Convenio de Inmigración de 2010, queda pendiente de cerrar con el Ayuntamiento de Alicante y devolverles la cantidad de 237.000 euros.

Los gastos de funcionamiento y servicios exteriores han tenido un incremento de 57.000 euros debido al gasto de electricidad y de rentings.

Por tanto, los ingresos nos dan un ahorro de 56.000 euros y pasar a un remanente de 2022 positivo de 652.000 euros.

Las inversiones en inmovilizado se han incrementado con la compra del anexo a la sede central y pasan a tener en propiedad 506 metros más, siendo un total de 1325 metros de sede. Ahora estamos en las obras cuya ejecución ya se aprobó por el Consejo de esta FVMP. Para su compra, el Consejo aprobó la solicitud de un préstamo hipotecario de 350.000 euros que supone una cuota de 2000 euros mensuales.

La deuda real de la FVMP en estos momentos es la hipoteca de la sede central que arrastramos desde el 2006, y la nueva parte de la sede, tenemos la deuda de 348.000 euros. Las hipotecas de garajes se han amortizado todo. También arrastrábamos del Convenio de Dependencia 581.024 euros que a lo largo de estos años ha sido amortizado en su totalidad.

La amortización de estos años ha sido de 3.389.314 euros.

El balance es en superávit para el 2022 de 56.507 euros, conociendo que a fecha de octubre de 2015 teníamos una deuda de 1.907.182 euros, al cierre del 2022 tenemos un superávit de 651.622 euros.

Se aprueba por unanimidad.

## **5. Aprobación del Reglamento de Régimen Interior de Funcionamiento y Organización de la FVMP y del Protocolo de Ingreso y Promoción Interna de la FVMP.**

Aprobados por la Junta de portavoces de 26 de abril.

Se aprueba por unanimidad el protocolo de ingreso y promoción interna de la FVMP.

Se aprueba el reglamento de régimen interior de funcionamiento y organización de la FVMP, dejando pendiente de informe para su debate y aprobación por la asamblea el artículo que se refiere al 3% de la representatividad que necesita algún grupo político para constituirse en la FVMP.

## **6. Celebración Asamblea General FVMP.**

Despedida y agradecimientos del Presidente.

Asamblea 1ª quincena de octubre

